

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.

22 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2025, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de Servicios de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución para la realización de las obras de la actuación Supramunicipal “Construcción de Matadero en Buitrago del Lozoya”, mediante convocatoria pública, en la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.
 - b) Calle Edgar Neville, número 3, planta baja. 28020 Madrid. Teléfono: 914 361 590.
 - c) Número de expediente: SUPRA-A-0028-2025-S.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución para la realización de las obras de la actuación supramunicipal “Construcción de Matadero en Buitrago del Lozoya”.
 - b) División por lotes: No.
 - c) CPV (Referencia de nomenclatura):
— 71242000-6 Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.
- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a. Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 1 de agosto de 2025.
 - b. Diario Oficial de la Unión Europea: 1 de agosto de 2025.
 - c. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de agosto de 2025.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, que se evaluará con arreglo a criterios económicos y cualitativos, establecidos en el apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 367.549,05 euros (IVA excluido).
 - a) Base imponible: 367.549,05 euros.
 - b) IVA: 77.185,30 euros.
 - c) Importe total: 444.734,35 euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: No procede.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA no incluido).
 - c) Complementaria: Únicamente en el caso en que la oferta del adjudicatario del contrato resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.2 LCSP.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2025.
 - b) Contratista: Acisacpro, S. L. (B86328895).
 - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación:
 - a. Base imponible: 311.500,00 euros.
 - b. IVA: 65.415,00 euros.
 - c. Importe total: 376.915,00 euros.
- e) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2025.
- 7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de noviembre de 2025.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de noviembre de 2025.—El Consejero-Delegado, Pedro Corbalán Ruiz.

(03/18.762/25)

